



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 06 (seis) del mes de marzo del año 2025, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 27 (veintisiete) de febrero del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 03 (tres) del mes de marzo del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. María Dolores Buenrostro Bermúdez, Subdirectora General de Seguridad Alimentaria, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 04 (cuatro) de marzo del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.**
- 2.- **SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.**
- 3.- **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Mtra. María Dolores Buenrostro Bermúdez, Subdirectora General de Seguridad Alimentaria, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aaron Armando Gámez Sepúlveda, Representante de la Secretaría de Administración, e Integrante del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco., a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta)

AAGS
A
NOBB



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.		JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	30	BASCULA BASCULA DIGITAL CON 24 ELECTRODOS CROMADOS, CAPACIDAD 150 KG, ALIMENTACIÓN: BATERÍA, FUNCIONES: ANÁLISIS BF/BW (ANÁLISIS DE GRASA Y AGUA CORPORAL), AUTO-HOLD, EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL - BMI, CONMUTACIÓN KG/LBS/STS, TIP ON (FUNCIÓN DE CONEXIÓN AUTOMÁTICA ALTACTO), DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA, MEMORIA DEL PACIENTE, IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DEL PACIENTE, CE	X			DE ACUERDO AL ANEXO 1, DEBIDO A QUE SE INDICA QUE EL PERIODO DE ENTREGA DEBE SER A MÁS TARDAR EL 10 DE MARZO Y SE INDICA QUE SERIAN DE 8 A 15 DÍAS HÁBILES Y NO DAN LOS TIEMPOS EN QUE SE REQUIERE EL BIEN, POR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR		NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.		JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	30	BASCULA BASCULA DIGITAL CON 24 ELECTRODOS CROMADOS, CAPACIDAD 150 KG, ALIMENTACIÓN: BATERÍA, FUNCIONES: ANÁLISIS BF/BW (ANÁLISIS DE GRASA Y AGUA CORPORAL), AUTO-HOLD, EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL - BMI, CONMUTACIÓN KG/LBS/STS, TIP ON (FUNCIÓN DE CONEXIÓN AUTOMÁTICA ALTACTO), DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA, MEMORIA DEL PACIENTE, IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DEL PACIENTE, CE	2,888.99	86,669.70	2,120.00	63,600.00	3,095.34	92,860.20
Monto cotizado			SUBTOTAL	86,669.70	SUBTOTAL	63,600.00	SUBTOTAL	92,860.20
			IVA	13,867.15	IVA	10,176.00	IVA	14,857.63
			TOTAL	100,536.85	TOTAL	73,776.00	TOTAL	107,717.83
Monto adjudicado			SUBTOTAL	86,669.70	SUBTOTAL		SUBTOTAL	
			IVA	13,867.15	IVA		IVA	
			TOTAL	100,536.85	TOTAL		TOTAL	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta)

AAGS

4

MDBB



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.		JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X		X	
4.1	USB	X		X		X	
5	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X		X	
6	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X		X	
7	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X		X	
8	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (cuando aplique)	X		X			NO PRESENTA MUESTRA
9	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X			NO LO PRESENTÓ		NO LO PRESENTÓ
10	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de	X		X		X	
12	seguridad social (Ante el IMSS)	X		X		X	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X		X	
14	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X		X	
15	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-07/2025 "ADQUISICIÓN DE BÁSCULAS DIGITALES" (1ra. Vuelta) se descalifica al licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** por no presentar muestra física como se solicitaba en bases y al licitante **SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.** por no cumplir con los tiempos de entrega solicitado en el anexo 1, que debería ser antes del 10 de marzo y el estipula que su entrega es de 8 a 15 días hábiles motivo por el cual no se le adjudicó la partida. esto con fundamento en el punto 6.2.2 de las bases. Por lo tanto se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL** Hasta por un monto de **\$100,536.85 (cien mil quinientos treinta y seis pesos M.N 85/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

TERCERA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

CUARTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores,

AAGS

3
A
KOBBS



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

QUINTA. - - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

MTRA. MARÍA DOLORES BUENROSTRO BERMÚDEZ
SUBDIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
ÁREA REQUIRENTE

LIC. AARON ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO